



St George's College

Founded 1898

BIENESTAR DEL PERSONAL POLÍTICA y PROCEDIMIENTOS

Revisado y aprobado Enero 2023

Próxima revisión Enero 2024

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ST GEORGE'S

VISIÓN

St George's College es una institución educativa privada sin fines de lucro, bilingüe, mixta, con una larga tradición en proveer una educación integral y exigente. Brinda un programa internacional con altos estándares que busca desarrollar fuertes valores éticos e integridad de carácter, que permitirán a sus alumnos convertirse en ciudadanos útiles y exitosos.

MISIÓN

Nuestra misión es brindar a los alumnos entre los 3 y 18 años una educación bilingüe, integrando los programas curriculares argentinos con los internacionales. Nos esforzamos en una actualización permanente de la calidad en la enseñanza y aprendizaje, en la administración y manejo de los recursos de la Institución, para que sus alumnos puedan desarrollar al máximo su potencial. Nuestro entorno promueve el desarrollo individual, el pensamiento independiente, el espíritu deportivo y una interacción intensa y cercana con la comunidad.

DECLARACIÓN DE VALORES

Desde su fundación en 1898, St George's College ha sostenido los valores adoptados por sus fundadores cristianos, provenientes de los mejores que se desprenden de la tradición británica. Estos valores se encuentran contenidos en los siguientes enunciados:

- Defender la honestidad, la integridad y la verdad.
- Demostrar fortaleza a través de la energía, el coraje y la responsabilidad
- Mostrar buenos modales y respeto hacia los demás, las reglas, las instituciones y el medio ambiente.
- Compromiso y lealtad con el colegio, su gente y la sociedad en general.
- Desarrollar activamente el concepto de deber, cuidado y liderazgo mediante el ejemplo.
- Aplicar perseverancia y el juego limpio en el comportamiento, el trabajo y el deporte.

El colegio se esfuerza por mantener estos valores a través del Consejo Directivo, el personal, los alumnos y los padres, reforzando así la mejor tradición de sus fundadores.

1. COMPROMISO CON BIENESTAR DEL PERSONAL

St George's College Quilmes se compromete a ofrecer un ámbito de trabajo enriquecedor y gratificante donde todo el personal sea tratado de manera respetuosa, en el que sus preocupaciones sean escuchadas y consideradas por igual y donde se proteja y promueva su bienestar.

Consideramos que esto genera un ámbito laboral donde el personal puede dedicarse plenamente con pasión y compromiso a su rol en el colegio, y en consecuencia, se siente satisfecho con el trabajo que desarrolla.

Asimismo, cuidar bien del personal tanto en lo emocional como en lo práctico, ayuda a desarrollar plenamente sus habilidades, garantizando que estén en las mejores condiciones para proporcionar apoyo a los alumnos y a sus pares, al mismo tiempo que asumen y superan desafíos.

2: OBJETIVOS

CUMPLIMIENTO

- Garantizar que la institución cumple con todas las leyes nacionales y disposiciones según:
- Garantizar las mejores prácticas a nivel mundial

ONE SCHOOL

- Establecer principios de manera efectiva para todas las secciones e identificar las diferencias en los procedimientos
- Garantizar, cada vez que sea posible, que los recursos, servicios contratados y los materiales de apoyo sean utilizados de manera eficiente en ambas sedes y replicarlos siempre que sea posible.

CONTEXTO

- Proporcionar un marco de trabajo al equipo de liderazgo.
- Comunicar con claridad a la comunidad cuáles son nuestras políticas y procedimientos.

POLÍTICA ESPECÍFICA

Una buena política de bienestar del personal en colegios debería tener el siguiente impacto:

- Un mayor compromiso y por lo tanto un mejor desempeño educativo
- Una mayor productividad
- Un bajo índice de ausentismo
- Mejores estrategias de respuesta
- Una mayor satisfacción laboral y retención del personal en consecuencia
- Un mayor sentido de satisfacción de los empleados

3. DEFINICIÓN

El bienestar comprende nuestra salud en general, como individuos y como miembros de la comunidad educativa. Esto contempla nuestra salud física, mental y emocional pero generalmente es una combinación de las tres. Mantenemos mejor nuestro bienestar cuando tenemos un equilibrio de las tres en nuestras vidas.

4. PROCEDIMIENTOS

El colegio se compromete a promover el bienestar en tres maneras:

Apoyo profesional

(Acción que se toma en los casos individuales en los que el bienestar se ha vuelto una preocupación)

- Programas de ayuda
- Intervención de la salud laboral

Apoyo dirigido

(Iniciativa del colegio para contribuir al bienestar de todos)

- Entrenamiento en Bienestar/Wellbeing para el personal
- Eventos “Wellbeing” para el staff
- Líneas nítidas de comunicación con relación a temas de bienestar
- Comité de bienestar del personal
- El bienestar como tema permanente en las agendas de las reuniones

Apoyo universal

(Características institucionales que también proporcionan soporte al bienestar)

- Política de bienestar claramente comunicada
- Un rol de bienestar definido claramente para RH y el equipo de liderazgo
- Sistema de evaluación que apoye y valore el bienestar

Estos se distribuyen en 4 áreas principales

Entorno físico

- Garantizando que el ámbito físico en el que trabaja el personal contribuya a su bienestar

Políticas y procedimientos

- Garantizando que haya políticas claras que abordan el bienestar y que esas políticas estén disponibles, sean comunicadas e implementadas.

Comunicación

- Que los temas de bienestar sean comunicados con facilidad al equipo de liderazgo y que el bienestar sea un tema de conversación y se refleje en las comunicaciones.

Cultura

- Garantizando que el bienestar se tiene en cuenta en la toma de decisiones y de estrategias

El colegio se compromete a garantizar lo siguiente:

ENTORNO FISICO

- Una revisión ergonómica anual de las condiciones de trabajo para todo el personal.
- Un espacio para el personal en cada sección.
- Revisiones regulares por parte de mantenimiento de los espacios de trabajo y aulas de clases.
- Conclusiones y recomendaciones incluidos en la revisión estratégica anual.

POLÍTICAS y PROCEDIMIENTOS

- Una política de bienestar publicada y comunicada con claridad.
- Todas las posiciones dentro del colegio serán definidas con claridad e incluirán una descripción de tareas estandarizada.
- Revisiones anuales de salario.

COMUNICACIÓN

- Todas las cuestiones de bienestar deben ser recepcionadas con sensibilidad y se les dará la misma importancia.
- Todas las iniciativas y desarrollos deben ser claramente comunicados por el equipo de liderazgo.

CULTURA

- El bienestar debe ser un tema siempre presente en todas nuestras agendas.
- Todas las decisiones estratégicas deben considerar el impacto en el bienestar.
- Cada sección debe tener un comité de bienestar específico para organizar eventos de bienestar para el personal.
- Un sistema de evaluación que tome en cuenta el bienestar al establecer objetivos.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política será revisada por el SLT y presentada a la Comisión Directiva para su consideración y aprobación final.

Aprobado por la Comisión Directiva, firmado:

Dr Francisco Follett, Presidente

James Belmonte Diver, Headmaster

Fecha: